



**SEXTA SESION ORDINARIA
12 DE JUNIO DE 2026
COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:05 once horas con cinco minuto del día 12 de junio de 2026, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 12, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 61 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. MARCELA MARTÍNEZ LEAL, MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, ALEJANDRA CONTRERAS HERNÁNDEZ, Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: La C. Marcela Martínez Leal, presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Presente
2	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	Presente
3	C. Marcela Martínez Leal	Presenta	Presente

La C. Marcela Martínez Leal: presidenta de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 03 de los 03 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto, informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella.

SEGUNDO PUNTO. - La C. Marcela Martínez Leal; presidenta de la comisión, procedió al desahogo del segundo punto del día, lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados;

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Medio Ambiente y ecología de fecha 12 de mayo del 2026.

4. Informe de actividades realizadas por la Dirección de Medio Ambiente.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

La C. Marcela Martínez Leal: Está a consideración el contenido del orden del día, por lo que pregunto existe alguna modificación u observación a su solicitud-----
- no existiendo ninguna, solicito en votación económica quien estén a favor, lo manifiesten levantando su mano:

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	A favor
2	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
3	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 03			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Marcela Martínez Leal; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 03 votos a favor de los 03 integrantes presentes. -----

TERCER PUNTO: La C. Marcela Martínez Leal; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA DE FECHA 12 DE MAYO DEL 2026.** Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano. -----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	A favor
2	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
3	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 03			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Marcela Martínez Leal; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 03 votos a favor de los 03 integrantes presentes. -----

CUARTO PUNTO: La C. Marcela Martínez Leal; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; **INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE. POR LO QUE SOLICITO LA AUTORIZACION DEL USO DE VOZ DEL C. OSCAR EDUARDO CARMONA SOTELO, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, PARA QUE NOS PUEDA RENDIR INFORME.** -----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	A favor
2	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
3	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 03			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

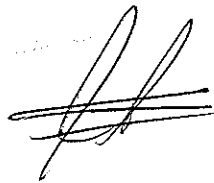


La C. Marcela Martínez Leal; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 03 votos a favor de los 03 integrantes presentes. -----

Agenda
Marcela mtl

-Oscar Eduardo Carmona Sotelo. - Quiero pedir una disculpa por el retardo ya que la unidad de protección animal me solicito el apoyo para recoger alimento para los perros, bien comenzamos con el tema de esquinas limpias tenemos inspección todos los días de 8 de la mañana a 12 de la noche, que es lo que nos dan los inspectores. No tengo más inspectores para cubrir otro turno, sin embargo, en ese lapso de tiempo se mantienen las esquinas limpias. Desafortunadamente, creemos que alrededor de las 4 o 5 de la mañana es cuando nos están tirando la basura en las esquinas, para tratar de controlar estos sitios, pero bueno, De la misma manera, llevamos a cabo al inicio de este año el programa con queserías. En las queserías les estamos obligando e incluso en el reglamento que tuvo bien apoyarnos tanto usted como Carlin, hicimos las modificaciones para que impactara en que sí, neutralicen sus residuos. Lo primero es exigirles trampas de grasas, trampas de sólidos, neutralización del pH, ya que este es ácido por el suero y la salinidad y por último la aplicación de microorganismos, los microorganismos consumen la materia orgánica y eso necesita un balance. Con eso estaríamos ya neutralizando los queseros. Tenemos el plan que estamos llevando a cabo, el plan que se llama de reforestación, lo que no sobrevivió el año pasado lo estamos volviendo a reforestar este año y obviamente estamos abarcando más parques, más camellones, que de alguna manera se habían o no estaban forestados. En el programa de descuento verde, en este programa la infracción actualmente es hasta \$ 5,995 pesos, muy poco, y en el descuento verde el ciudadano dona dos árboles que impactan precisamente en este plan forestal y la infracción se disminuye

considerablemente a \$228 pesos, es lo mínimo que permite la ley de ingresos y con ello activamos el plan forestal y obviamente ayudamos al ciudadano cuando lo requiere o lo podemos hacer de esa manera, es decir, no es una tonelada de basura, es el primer comienzo de infracción, etcétera, etcétera, la dirección lo somete a criterio. Y pasamos a los negocios de fileteo, en los negocios de fileteo actualmente estamos realizando inspecciones y les estamos exigiendo las trampas de sólidos, ya que con su mayor contaminación son los sólidos y ocasionan bloqueos en nuestros drenajes. Y por último les exigimos clorar para evitar los malos olores, hasta 400 partes por millón de cloro, les estamos dando la capacitación para que esto así suceda y con ello de alguna manera sus desechos vayan neutralizados. En cuestión de los negocios de comida, también comenzamos a hacer inspecciones y nos damos cuenta que ellos arrojan muchos sólidos y sobre todo grasas, entonces ahí vamos a exigirles las trampas de grasas y trampas de sólidos, probablemente trituradoras de las de cocina para que los restos de alimento vayan triturados y no generen mayor complicación. Y todavía lo tenemos, ahorita lo tenemos prácticamente en papeleo y estamos realizando inspecciones para conocer cada negocio y saber qué aplicaría en cada negocio. En el tema de mestizaje que acaba de pasar, afortunadamente para nosotros ya está la temporada de lluvias, tanto para nuestros árboles como para los incendios. En el tema de incendios prácticamente dedicábamos una mayor parte del tiempo de nuestros inspectores a estar yendo a donde nos percatábamos de un incendio, a dejar la infracción correspondiente y obviamente las indicaciones de medio ambiente. Nos dimos cuenta que muchos de los campesinos no se inscribieron en el programa de este tipo de incendios controlados y obviamente no tenían autorización para quemar. Posteriormente nos dimos cuenta que muchos de los que queman agave terminan por quemarlo. Estamos tratando de conseguir un sitio de los que descargó en su momento la autopista para sacar material para que esos sitios queman como un tipo de compostaje, que recojan sus hojas del agave incluso que ya está siendo quemado y en lugar de quemarlas que ahí se puedan enterrar y se recomposteen. Por último, la ciudad tiene un problema muy grande de escombros, es decir, en donde quiera que se está produciendo escombros buscan las brechas para ir a tirarlo. Hemos estado muy pendiente de ello y sobre todo consiguiéndoles lugares o sitios en donde sí pueden dejar no solo el escombros sino la tierra negra que retiran al hacer los cimientos. Esa tierra negra no sirve para nada, la hemos estado recibiendo en esta última pinera que ustedes nos hicieron el favor de acompañarnos a reforestar. Ahí se está reestableciendo con ese material para evitar que se acumule el agua y se genere el lirio que es el lirio que están quemando y luego entonces nos quema toda la pinera de ahí. En el vivero municipal



hemos, se puede decir, abatido récord ya que este último año tan solo para la zona rural produjimos por 1.200 árboles que actualmente ya fueron repartidos en toda la zona rural más lo que se produjo aquí para parques, jardines y demás. Estuvimos casi cerca de 5.000 o rebasamos la cantidad de 5.000 con los que ya de último momento no logran sobrevivir porque los movemos y las raíces de alguna manera se dañan, pero fueron más de 5.000 los que se lograron producir. En los miércoles comunitarios hemos dado atención oportuna a todas las solicitudes de la ciudadanía en cuanto a podas, talas, atención de fugas y prácticamente todas las solicitudes que tienen que ver con nuestra dependencia. En vías verdes actualmente estamos trabajando haciendo recorridos desde el municipio de Ocotlán hasta los límites con Atotonilco. Se pretende reforestar toda la vía verde para que sea utilizada como ciclovía y sendero. Estamos por entrar en pláticas, tenemos citados ya por lo menos a cuatro ejidatarios, propietarios de cuatro parcelas que colindan con una vía verde que es pegado al municipio de José Llaras, San Martín de Zula, en donde vamos a generar compromiso con ellos. Ya tenemos incluso huamúchil para forestar toda esa zona. Ya estamos en días aprovechando el temporal de lluvia. En las ladrilleras hemos estado también haciendo recorridos para revisar primeramente los materiales que ellos queman, tratar de que no sean los que llevan solventes y demás, como los replays que son del mueble que ahora utilizamos, sino que sea de 100% leña que no tenga solvente. Además de checar los horarios, que no impacte en los horarios de las escuelas, para que no se produzca demasiado humo cuando los alumnos están en horarios escolares. Y obviamente tratar de buscar nuevos sitios para que ellos se retiren un poco más de la ciudad. Esto ya con apoyo de la presidenta para que nos ayude a gestionar esos cambios. Y bueno, recientemente se tuvo una plática con las llanteras y con un recolector, y este recolector tiene todos los compromisos necesarios, tanto estatales como generales, para hacer esta recolección y darles un destino final adecuado a esos neumáticos. Y ya hay un compromiso entre el recolector y las llanteras, para que esos neumáticos no se los estén regresando como actualmente lo hacen al usuario, y luego el usuario se deshace de ellos de una manera desordenada, es decir, brechas, bandidos, etcétera. Y por último, estamos en coordinación con la Universidad de Guadalajara para realizar estudios para que las mueblerías, sus residuos que emanan, tanto polvos como solventes, tratar de neutralizarlos. El problema que tenemos actualmente es que el agua de Ocotlán tiene muchos minerales, entonces si pusiéramos cortinas de agua no nos sirven de nada, no nos atrapan nada, porque ya están saturadas con los minerales. Tendríamos que exigirles agua de garrafón, y eso le sería muy caro a los muebleros, y por lo tanto sería un proyecto que quedaría en nada. Estamos buscando con la Universidad de Guadalajara bajar un



recurso estatal de cerca de dos millones de pesos, tan solo para las pruebas que tenemos que hacer, para buscar cómo sí podemos neutralizar esos solventes. Los polvos no se quedan en el agua, el detalle son los solventes, que son los mayormente contaminantes. Entonces, en cuanto tengamos avances de esto, pudiéramos empezar a trabajar con las mueblerías. Y en realidad, no podemos hacer más, porque no nos dan más horas del día, si no, ahí estaríamos. -----

- Marcela Martínez Leal. - muy bien Oscar. - Yo lo que veo es que están haciendo un excelente trabajo, por eso la invitación, Oscar, porque yo veo cómo andan, con tan poquitos empleados que tienen esta dependencia, y están haciendo mucho, tan solo por acercarte a los queseros, que hubo las pláticas, y que ya, si no hacen lo que ya les dijiste, pues va a haber multas. En las mueblerías, sabemos que Ocotlán está lleno de mueblerías, y también mucha contaminación, y yo quiero felicitarte por el gran trabajo que estás haciendo, la reforestación, que muy a tiempo se está dando, por el día a día, y que estamos para apoyarte en lo que necesites, y de verdad, de mi parte, tengo una felicitación, porque estás haciendo un excelente trabajo. -----

-Alejandra Contreras Hernández. - Pues, también una felicitación, y siempre que se ha necesitado, siempre ha estado listo. Sí, yo sé que obviamente todos tenemos alguna queja, o algo así, en un momento, y en un momento tú vas y pones la decisión en el caso, hasta que se resuelva. Y pues ponemos igual las órdenes, y cualquier cosa que podamos apoyar, a lo mejor no nada más desde nuestra trinchera, sino yo creo que a lo mejor todos tenemos algún conocido, o alguien que, como ahorita, desde lo de las croquetas, a lo mejor no tienen las comisiones, pero a lo mejor tenemos un conocido que pueda sumar, que pueda algo, entonces, yo creo que el grupo, o todos los regidores estamos, y más en la dependencia que es tan noble, y que se necesita tanto, entonces, a las órdenes, y a hacer equipo.-----

- Oscar Eduardo Carmona Sotelo.- Por ahí la regidora nos tuvo a bien en donarnos unas tarimas.-----

- Alejandra Contreras Hernández. - Ah, sí, nos habías comentado. -----

- Oscar Eduardo Carmona Sotelo. - Mis compañeros, ellos ahorita están, o bueno, estamos todos terminando en el piso, es complicado estarse levantando, y otra vez, entonces ya ahorita lo hacemos en una mesa de este tipo, y ya no hay necesidad de agacharse, entonces eso nos vino muy de bien, y muchas gracias. -----

- Manuel Gutiérrez Muñoz. - Bueno, pues felicidades, Jorge, también, igual, y sobre todo, felicidades por el evento que se hizo. Y hay muchas buenas canciones dentro de lo que es la ciudad, y eso es bueno. -----



-Oscar Eduardo Carmona Sotelo. - Gracias, gracias. porque tuvimos ese espacio, con árboles, obviamente, nada más que no sé si falta mucho. Cuando vean por ahí que lo quieren tirar en una Brecha, díganme que lo quieren tirar por acá. -----

QUINTO PUNTO: La C. Marcela Martínez Leal; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; **ASUNTOS VARIOS**, Se informa que no existe asunto vario que expresar. -----

SEXTO PUNTO: La C. Marcela Martínez Leal; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del día; **CLAUSURA DE LA SESION.** - No habiendo más asuntos que tratar, concluyó **LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLIGÍA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 11:22 once horas con vestidos minutos del día 12 de junio de 2026.

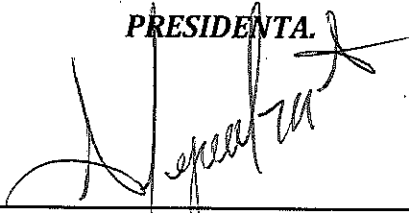
ATENTAMENTE

12 DE JUNIO DE 2026, OCOTLAN, JALISCO

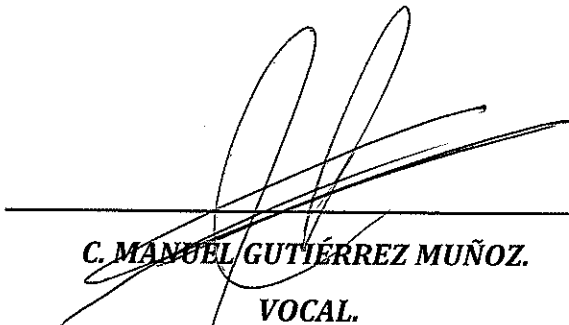
**"2026, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRÍQUEZ SALAZAR,
LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLÁN, JALISCO"**


C. MARCELA MARTINEZ LEAL.

PRESIDENTA.


C. ALEJANDRA CONTRERAS HERNÁNDEZ.

VOCAL.


C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ.

VOCAL.